Juan Manuel Santos
Presidente de la República de Colombia

Bogotá D.C., agosto 21 de 2012

Doctor
Carlos Corredor P.
Director Ejecutivo
Ingrid Schuler
Presidente
Asociación Colombiana de Facultades de Ciencia
La Ciudad

Respetados Doctores:

Desde nuestra propuesta de campaña, manifestamos nuestra convicción sobre el papel que la ciencia, la tecnología y la innovación juegan en el desarrollo del país, y en particular sobre su aporte a la competitividad y la solución de problemas sociales. Es así como hicimos de la innovación una de las cinco locomotoras que identificamos como las impulsoras del crecimiento económico, y establecimos en el Plan Nacional de Desarrollo, en la política de innovación y en la reglamentación de la Ley de Regalías que la inversión en el desarrollo de conocimiento y la innovación es un factor determinante para la prosperidad de toda la población y la generación de riqueza de manera sostenible.

Colciencias, como entidad rectora de la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, elaboró un Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación para este cuatrienio. Este Plan reconoce y le da continuidad a los esfuerzos que el país ha realizando en los últimos 10 años para consolidar un marco institucional sólido para la política de Estado en ciencia, tecnología e innovación.

He recibido recientemente varias cartas y manifestaciones de preocupación sobre Colciencias y el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, a las cuales me referiré a continuación.

Los objetivos y las estrategias definidos en el Plan Estratégico del Sector de Ciencia, Tecnología e Innovación buscan fortalecer los requerimientos fundamentales que se han identificado para lograr que Colombia construya un modelo de desarrollo basado en el conocimiento. En particular: i) consolidar la institucionalidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación; ii) incrementar y vincular más capital humano para la investigación e innovación, y iii) fomentar la generación de conocimiento y la innovación para contribuir a la transformación productiva y social del país.

En cada uno de los objetivos hay metas ambiciosas, como alcanzar el 1% del PIB en inversión nacional en actividades de Ciencia y Tecnología; otorgar 3.500 nuevas becas para estudiantes de doctorado en el país y en el exterior, y duplicar el número de investigadores activos en el país. Como meta prioritaria de dicho Plan Estratégico está la restructuración de Colciencias para adecuar sus recursos, estructura y funcionamiento a la condición de departamento administrativo y cabeza de sector que le asignó la Ley 1286 de 2009.

En los dos primeros años de este gobierno se han alcanzado importantes logros en cada uno de estos objetivos, entre los que vale la pena destacar:

- El incremento del 69% en el número de beneficiarios de becas para la formación de investigadores e innovadores que otorga Colciencias[1];
- El apoyo a 19 programas estratégicos de investigación desarrollados por redes que integran universidades, centros de investigación, empresas, entidades públicas y organizaciones sociales de diferentes regiones del país para generar y transferir conocimiento en áreas estrategias[2];
- La cofinanciación de 319 proyectos empresariales de investigación, desarrollo tecnológico, innovación, emprendimiento e inserción laboral de doctores nacionales y extranjeros, y
- La creación y puesta en funcionamiento del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación al que se destina el 10% de los recursos del Sistema General de Regalías, de acuerdo con lo dispuesto en el Acto Legislativo 05 de 2011, entre otros.

Es importante resaltar que las regalías representan una fuente adicional de recursos para el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Los beneficios de la extracción de hidrocarburos y minerales se invertirán, entre otros, en el fortalecimiento de capacidades y construcción de bienes públicos en CTI, buscando que el país avance hacia una economía del conocimiento.

---

[1] Entre 2010 y 2011, Colciencias otorgó 5.029 becas (69% más que los dos años anteriores): 1.277 becas doctorales, 1.801 becas-créditos para maestrías en el exterior en conjunto con Colfuturo y 1.951 becas-pasantías para jóvenes investigadores e innovadores.

[2] Por medio de dos convocatoria realizadas en 2011 se apoyaron 19 programas de investigación en las áreas de salud, biotecnología, eficiencia energética, nuevos materiales, infraestructura vial, cambio climático global y consolidación de la paz. En 2012 se abrió una nueva convocatoria para apoyar programas en las áreas de salud y de biotecnología.

Este es un primer paso que permite la inversión de recursos para CTI, que representa un quiebre significativo en la asignación de recursos para este sector. Estamos en la etapa de reglamentación y puesta en marcha del esquema aprobado por el Congreso en la reforma constitucional. Hemos involucrado representantes de diversos sectores en la Comisión Rectora, con la participación de las universidades, los gobiernos territoriales y el Gobierno nacional.

Somos conscientes de los retos que implica este proceso, tanto en la identificación, formulación y estructuración de los proyectos de impacto regional, en la participación de las comunidades científica, investigadora y empresarial a nivel regional, y en la priorización de proyectos que dinamicen la investigación y la innovación como base de un mayor desarrollo económico y social de las regiones.

Consecuentes con las responsabilidades asignadas a Colciencias, tanto por la Ley 1286/09, como por la reforma de las regalías, hemos priorizado el fortalecimiento institucional, para lo cual contamos con el respectivo estudio técnico y una propuesta de decreto con la nueva estructura. Esta se encuentra surtiendo una última revisión por parte de Colciencias para pasar a la aprobación final de las respectivas instancias del Gobierno. Este proceso de restructuración busca principalmente fortalecer las funciones de Colciencias como ente rector de la política de ciencia, tecnología e innovación y separarlas de la sola ejecución, para hacer más eficientes los procesos que desarrolla la entidad.

Colciencias, además de tener una participación activa en la construcción de la Estrategia Nacional de Innovación, ha trabajado en este último año en el diseño y puesta en marcha de nuevos instrumentos para el fomento al desarrollo tecnológico e innovación en las empresas basado en las mejores prácticas internacionales, como: a) fortalecimiento de capacidades de gestión de la innovación en las empresas; b) un nuevo programa de emprendimiento de base tecnológica; c) el fomento a la inserción de doctores colombianos y extranjeros en las empresas del país, y d) la consolidación del instrumento de cofinanciación de proyectos conjuntos entre universidades o centros de investigación o empresas.

En cuanto a los temas presupuestales, es de anotar que, aunque el presupuesto de Colciencias con recursos de la Nación en 2012 se incrementó un 12%, los recursos disponibles para el sector y el sistema nacional de CTI presentan un incremento global para el año 2012 del 241%. El presupuesto de recursos de la Nación para 2013 aumenta en un 7%.

Adicionalmente, Colciencias ha venido trabajando de manera articulada con otras entidades del Estado y ha canalizado recursos del orden de 200.000 millones de pesos para apoyar la generación de capacidades y proyectos en CTI.

Juan Manuel Santos
Presidente de la República de Colombia

Indudablemente, aún tenemos un camino por construir y recorrer para hacer de la ciencia, tecnología e innovación la vía que nos conduzca hacia un país próspero, donde el conocimiento y la innovación sean instrumentos básicos para el desarrollo económico y social de la Colombia que todos queremos.

Es a este proceso de construcción de visión compartida, que reiteramos nuestra invitación a su participación.

C.C. Dr. Rodolfo Llinás, Departament of Physiology and Neuroscience School of Medicine y Demás Firmantes
Dr. Pablo Navas Sanz De Santamaría, Rector Universidad de los Andes y Demás Firmantes
Drs. Nicolás Zuleta Hincapié, Presidente y Rector Universidad Libre, Iván Ramos Calderón, Vicepresidente Rector Universidad del Valle de la Asociación Colombiana de Universidades
Drs. Jaime Rodríguez Lara, Presidente y José A. Lozano Iriarte, Secretario General Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Dr. Alberto Ospina T., Ingeniero Consultor-Proyectos Especiales